

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXIV
NÚMERO 7.774

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

APARTADO
NÚMERO 9

TELÉFONO
NÚMERO 4

Redacción y Administración: REVUE CATÓLICA, 18, 1.ª y MARIANA PIÑERA, 1

Domingo 2.º de Octubre de 1927

Cómodo precio, DIEZ céntimos

Imprenta, MARONA PAGO, 3

La Escuela de Artes y Oficios

Solemnidad Académica

Política

Insuficiencia del local y desproporción de matrículas

LA APERTURA DEL CURSO 1927-28

Las funciones del Parlamento

Insistimos hoy en lamentarnos de que la Escuela de Artes y Oficios carezca de local amplio y suficiente para sus enseñanzas. Que esto suceda en Granada, en la tierra del arte por excelencia, en la ciudad que dio siempre un contingente notable de artesanos y artistas, resulta un verdadero absurdo.

Aquí debería haber una verdadera Universidad obrera, con departamentos capaces y acondicionados; aquí no debería darse el caso lamentable de tener tres locales distintos para las asignaturas y aprendizajes, y sin embargo verse en la precisión de limitar el número de alumnos en dibujo artístico, dibujo lineal, modelado y vaciado, y forja y fundición de metales.

Es muy sensible que haya de quedar a la expectativa de vacante, muchachos que tienen afición o tengamos necesidad del dibujo o a quienes urge, para el perfeccionamiento de sus profesiones, el modelado y vaciado y la fundición y forja de metales. Los perjuicios que se les irroga, son evidentes.

Granada, por su buen nombre artístico, no debería ver impasible el caso de que nos dolamos, y gestionáramos del Poder público los remedios necesarios para que toda la matrícula, en las diversas enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios, tuviese acogida en un local hermoso y en condiciones, como siempre debió poseer la simpática institución.

El edificio de la calle de Graña, es precioso, pero pequeño. Se habló de ampliarlo con la adquisición de una casa solidaria, pero surgieron dificultades que no sabemos si se estará ya en camino de orillarlas. Sería el ideal que se consiguiera la ampliación proyectada, y que cesara la división de la Escuela y pudiera admitirse a todos los aspirantes a alumnos.

Esto por lo que respecta a local; que en cuanto a las cifras de matrícula, se prestan a algunas consideraciones pertinentes. El hecho de que se acorja toda la matrícula de composición decorativa (esculturas), foto-

grafía artística, galvanoplastia, carpintería artística, elementos de Mecánica, Física y Química, Aritmética y Geometría, Gramática castellana y Caligrafía, clase especial de pintura decorativa, decoración árabe, metalistería artística, talla de piedra y cerámica artística, revela lo escaso de sus apuntes. En cambio, en el dibujo artístico, por ejemplo, igne asistencia de aspirantes a alumnos. Si todos hubieran de beneficiar en el futuro, Granada estaría exenta de poseer tanto dibujante o pintor, tantos sucesores de Gustavo Deré y de Fortuny. Pero es el caso que muchos se pasan de hacer el retrato a lápiz a los amigos, o entretenerse dibujando sobre la mesa del café. ¿Dónde está el número de pintores o dibujantes profesionales que, desatendidos los que aplican la enseñanza a un oficio, correspondieran a la matrícula en dibujo artístico? Librenos Dios de querer enfilar entusiastas por el bello arte; lo que sentimos es que no se forman tantos artistas como a ello aspiran.

En cambio, y esto es lo verdaderamente sensible, ¿cuántos padres cuidan de que sus hijos vayan a las clases de cerámica, talla en piedra, decoración árabe, metalistería artística, galvanoplastia, carpintería artística, fotografía, etc.? Se trata de profesiones muy interesantes y apropiadas al carácter de nuestra población, meca del arte y famosa en todos tiempos por sus artistas y artesanos.

Nos alegraríamos una mayor proporción entre todas las matrículas de enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios; esto por el bien de los propios muchachos, que deben ir a allí con el propósito de aprender una profesión artística o mecánica; no para estar en un capricho momentáneo. Y con esta nuestra indicación, creemos beneficiar, señalándoles una orientación adecuada y que, sin dejar de ser artífices, es práctica y conveniente para los jóvenes alumnos. Esperamos que es de buenos granadinos aconsejar así.

En la Universidad

La presidencia. Concurriría ayer poco después de las doce del día, tuvo lugar la apertura del curso académico, cuya ceremonia como de costumbre se celebró en el paraninfo de nuestro primer centro docente.

El acto revistió mayor solemnidad que en años anteriores, pues fue muy escasa la asistencia de profesores, y aun de público. Desde el salón rectoral se organizó la comitiva, precediendo el bastonero y maestros de la Universidad, y marchando a continuación las autoridades y el claustro de profesores.

Ocupó la presidencia el Rector don Fermín Garrido, sentándose a su derecha, el Gobernador civil don Antonio Horcajo, el Rector honorario don José Pareja Garrido; el canónigo dignidad de Maestro-escuela, don Lino Rodrigo, que llevaba la representación de su Eminencia el Cardenal Arzobispo; el decano de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas; el catedrático del Instituto, don Brando Tamayo y el decano de la Facultad de Ciencias don Juan Antonio Tercedor. A su izquierda, se sentaron el teniente coronel de Estado Mayor, don José Rodríguez Remírez, en representación del Gobernador militar; el Conde de Tobar en representación del Ayuntamiento; la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Amparo Basconart, y los decanos de las Facultades de Letras y Farmacia, don Alberto Gómez Izquierdo, y don Juan Luis Díez Tortosa.

Indistintamente ocuparon asiento, los profesores de la Facultad de Medicina, don José Parra Yébenes, don Rafael García Durán, don Rafael García-Durante Salcedo, don Francisco Mesa Mota, don Ramón Álvarez de Toledo, don Fernando Escobar, don Federico Oloriz, don Enrique Gómez Entrala y don Miguel Quiroga Gsa.

Por la Facultad de Letras, don Tomás Hernández Arredondo. Por la de Ciencias don Antonio Aparicio.

Por la Escuela de Artes y Oficios, el Director don Manuel García, y don José Ruiz de Almodovar, por la Normal de Maestros.

Por la Facultad de Derecho, don Rafael Acosta, y don José Segura Soriano. Además el Secretario General de la Universidad, don Juan Gallego.

El discurso. Llegada la comitiva al Paraninfo, el Rector concedió la palabra, al catedrático a quien ha correspondido este año la formación y lectura del discurso inaugural, doctor don Federico Oloriz, de la Facultad de Medicina, quien con la venia, leyó un breve trabajo sobre el tema «El material clínico de enseñanza de que disponen las facultades de Medicina de España».

La importancia de la enseñanza clínica, y por lo tanto de la cantidad y calidad de ese material, es de tan absoluta evidencia, que no hay que insistir sobre ello. Los libros y las explicaciones teóricas no pueden proporcionar más que líneas generales, términos medios algo tan vagos, que con la denominación de enfermedades, pretenden ajustarse al mayor número de casos. Pero en la práctica rara vez, o quizá nunca, se encontrará exactamente y completamente lo que en aquellos aprendió. La enfermedad no existe; existen enfermos. Desgraciadamente la enseñanza clínica es cara.

La Escuela Médica de Baltimore gastó en 1924, cuarenta y dos millones de dólares (cuarenta y medio de dólares), en atenciones hospitalarias. El hospital más rico de España, el de Basarri, Bilbao tiene un presupuesto de dos millones de pesetas; nuestro modestísimo hospital clínico tiene un presupuesto de 300.000 pesetas.

Comparando el número de camas disponibles para la enseñanza, en los hospitales de las distintas Facultades de Medicina de España, según datos que el disertante asegura haber tomado personalmente en las diversas clínicas, resulta: Barcelona, 640 camas; Madrid, 402; Cádiz, 280; Sevilla, 476; que pueden llegar a 600; Valencia, 358; Valladolid, 310; que con otras también a cargo de la Facultad de Medicina llegan a 400. Granada, es la reducción al número 224; Sanlúcar, 135; Zaragoza 182; Salamanca 135.

El número de clínicas que legalmente debía haber en España, es el de 151, pero se lo hay 136, y la exigencia legal de cada una exige un mínimo de 40 camas solo se cum-

ple en la sexta parte de los casos y en el 45 por 100 de ellos el número solo llega a 20. Por el sistema de selección de los enfermos clínicos de las Facultades de España se clasifican:

- 1.º—Las que admiten por sí mismas a sus enfermos, como Barcelona, Madrid, Cádiz, Valencia y Zaragoza.
- 2.º—Aquellas en que la Diputación tiene el derecho de decidir, pero que de hecho decide la Facultad, como Santiago, Sevilla y Valladolid.
- 3.º—Aquellas en que la Diputación decide con todo rigor, como Granada y Salamanca.

Se ocupa a continuación de la situación actual de los edificios clínicos, y de las enfermerías, y del personal técnico y administrativo encargado de los correspondientes servicios.

Tras después de la legislación aplicable a la materia de su disertación, comparando con lo que de ella queda en su aplicación práctica, esbozando a continuación los medios con que podría cerrarse la penuria económica, origen de la insuficiencia actual de medios de la enseñanza clínica.

Insistiendo en el caso de que alguna autoridad que haya podido en el ejercicio de su cargo remediar las deficiencias apuntadas, se vea en la necesidad de tener que ser asistido en algunas clínicas de urgencia; cosa muy fácil aunque solo sea por accidente de automóvil. Entonces lamentaría a desdichado, al que por algún trivial legal, gestiones interesadas o antagónicas personales, el médico encargado de la cura de urgencia, no haya tenido ocasión de practicar en las Facultades o servicios de guardia en Casas de Socorro, lo que en tales casos debe hacerse.

Declara que las estadísticas de Medicina deben salvar su responsabilidad.

El congresante fue objeto durante un discurso y el final del mismo de calorosas salvas de aplausos.

La crisis por que atraviesa el Poder Legislativo es innegable, su divorcio con la opinión del país es patente y las consecuencias que acarrea y aun más, las que podrían sobrevenir, son de marcada gravedad.

Constantemente se oye hablar del fracaso del Sistema parlamentario y al oír el tono de las condenaciones, ansia pensar que se quisiera prescindir, en lo futuro, de que la representación nacional participe en la gobernanza del Estado, pues no cabría imaginar un absurdo mayor. No se puede prescindir de que el pueblo sea testigo presencial y consciente de la resolución de los asuntos públicos y de su administración; pero no debe confiarse en el ejercicio de esta facultad de soberanía y fiscalización con la pasada actuación del Parlamento. Igenio tan útil como el del Conde de Romanones, declara en la página 354 de su libro «Las responsabilidades del antiguo régimen» que «La soberanía del Parlamento, ha de ser teórica y prácticamente igual a la del poder moderador» y este juicio, que es exactamente nuestro punto de vista, como idea inspiradora de un desarrollo nacional del principio del sistema bicameral, tenemos la creencia de que constituye la clave de la reforma necesaria en el poder legislativo para su reingreso.

Logicamente y aunque nunca haya sucedido así, la razón de la existencia de dos cámaras legislativas, debía tener por fundamento una diversidad de funciones y los criterios para formularlas ser deducción de ellas. Esto es lo que ocurre en la Biología, donde los órganos se caracterizan por sus funciones y no por los tejidos necesarios para que funcionen sus órganos, que es la vida, y análogamente en el cuerpo social lo que hay que estudiar es el funcionamiento de los órganos, que es lo interesante, investigando luego los tejidos que deben constituirlos; este es el concepto dinámico de la existencia; otra cosa, sería un concepto estático, incompatible con la vida. Este criterio sería comprensivo y abarcaría todas las manifestaciones posibles de la vida nacional.

Las funciones del pueblo en la gobernanza del país son: la soberanía, con su función de fiscalización y la legislativa, y claro está que racionalmente cada cámara debía ejercer una de estas dos funciones; para que las dos cámaras ejercieran conjuntamente las dos funciones, no hacía falta separarlas; bastaría mejor reunidas, simplificando sus tareas al evitar la duplicidad de los debates y la necesidad a veces de comisiones interparlamentarias cuando surgen variaciones en los dictámenes aprobados; era misma la fórmula monárquica del funcionamiento del poder ejecutivo, donde hay quien reina y quien gobierna, quien sanciona y quien legisla, con límites y facultades bien marcadas en todas las Constituciones y esto es lo que no se había hecho y urge hacer en el Parlamento, separar la función soberana de la legislativa; no en balde el poder ejecutivo es viejo y es conocido de antaño para que estuviera estudiando hasta en sus más mínimos detalles y el Parlamento es un experimento de los últimos siglos, aun no bastante coacido y debidamente organizado. Esta ha de ser precisamente la labor política de nuestra época.

Quizá sea ese el quid de la crisis del Parlamento y del conflicto en que vivimos, desde

Crónica de sociedad

De Málaga ha regresado acompañado de su bella hija don Manuel Martínez, don Manuel Espejo Martínez.

—Lleva unos días en Almería el director de los tranvías eléctricos de nuestra ciudad, don Alfredo Velasco Solís.

—Doña María García, viuda de Rabadán, ha salido para Málaga.

—Para sus posesiones de Filiana ha salido la distinguida señora doña Antonia de Lurriaga.

—De Dinamarca ha llegado a La Rioja, Gran Vía, 6, la primer remesa de manteca Estensen en latas de todos tamaños. Esta casa recibe la mantega fresca sin sal a diario.

—Desde Lanjarón, donde se hallaba, ha salido para Málaga acompañado de su distinguida esposa, don José Paludo Dominguez.

—Del Cantábrico acaba de recibir en la Casa Salat, S. A., una importante remesa de todas clases de conservas de pescado a precios increíbles.

—Salmon Lata 600 gramos, 250 pesetas.

—Con brillantes notas ha terminado la carrera de abogado en esta Facultad de Derecho, el agente de policía, don Manuel Vozmediano Aguayo.

—Regresó de Santafé, el joven propietario don José Arenas Delgado.

—De Gorañ, donde pasó la temporada de verano en unión de su familia, don Antonio Olivares Ochoa.

—En la solemne apertura de curso de la Universidad Central, le ha sido entregado el premio de la Facultad de Farmacia, acompañado del título de doctor, obtenido en refundas oposiciones, al joven granadino don José Vigaray Benavides, a quien enviamos nuestra enhorabuena, como asimismo a su padre nuestro buen amigo don Rafael.

cosos efectísimos y ha compuesto una perla seria—quizá demasiado seria para opereta—pero, en verdad, esjuciosa y que sobrepasa de lo vulgar.

El libro cuya adaptación debiese a la discreta pluma de Ramón L. Montenegro, es fino, correcto, está a tono con la obra, sin que haya nada censurable en él. Es realmente un libro, en su fábula y desarrollo completamente «blanco». En este sentido hubo quien vio desfrutado y otros, por el contrario, que estimaron en cuanto vale el intento noble de dignificación y depuración del género, que «La dama de la rosa» encierra.

Pero lo que nos atrae más es destacó, fue la presentación, verdadero derroche de lujo en decorado y vestuario y muebles, motivo justificado de admiración, y la interpretación que la Zúffoli dió a la protagonista. Una vez más triunfó en gentil figura y en arte maravilloso creó de tal modo el tipo de Floriana, que ella puede decirse fue la ideal intérprete con que soñaron los autores al trazar la figura de «La dama de la rosa».

Los aplausos sonaron en su honor repetida y ensalzadamente y ella los compartió con la señorita Olmedo y con Bóvala, ambos muy acertados en su cometido.

MISANCA

Colégio Oficial de Agentes Comerciales

Una conferencia

Se recuerda a los señores colegiados y público en general, que esta noche a las nueve y media, tendrá lugar la anunciada conferencia del señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona, don José Grant y Sala, en el salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial. Disertará sobre el tema: «La colegiación oficial del agente comercial».

En el Seminario

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar la apertura del curso académico de 1927-28 en la Universidad Pontificia y Real Seminario de San Cecilio, con solemne Misa que ofició el vicerector de dicho Centro don Manuel Fernández Lera, estando la parroquial a cargo de la Sección Cantorum, que interpretó el «Veni Creator» y otros cánticos litúrgicos.

La iglesia apareció espléndidamente iluminada y en el presbiterio al lado derecho estaba colocada la bandera del Colegio. En el centro se colocó el súplico para las autoridades, ocupando la presidencia del acto el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Mérida, Provisor de la Curia Eclesiástica y canónigo del Sacro Monte (en representación del Emmo. Señor Cardenal Casanova), teniendo a su derecha a don Juan Cuenca Carmona, Prefecto de Estudios y canónigo de la S. I. M., y a su izquierda a don Pedro Cervero Torro, Rector del Seminario y canónigo de la S. I. M., en contrapunto se sentaron don Andrés Fdez. Teodoro, don Francisco Rodríguez Calzed, Párlentario; don Jesús Reyes, Chantre y don Pedro Quiroga, don Joaquín Meris de los Reyes, Director honorario del Instituto Nacional de 2.º Enseñanzas; don José Calvo Flores, Secretario de Cámara del Arzobispado; los canónigos del Sacro Monte señores Zúñiga, Campos y Casqui; licenciados en diversas Facultades y profesores del Colegio don Jaime López Toro, don Toranzo Izquierdo, don Manuel Mochón, don José López Muñoz y don José Crespo; los RR. PP. Esteban Azcona, Aguiluz; Martín e Ibarrola, Redem-

toristas; el Provincial de Capuchinos, Fray Ildefonso de Cuenca y el de igual orden Fray José de Elij; el presbítero don Modesto Castell en representación del Ave María y Seminario de Maestros y los de igual categoría señores Ur Fernández y Cano Rodríguez, por el Sacro Monte.

Además hubo notridas comelones de alumnos del Sacro Monte y Seminario de Maestros del Ave María.

Concluida la Misa, el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García García, canónigo Lectoral de la S. I. M., leyó su discurso de apertura, plácido de elocuencia y frases felices, haciendo resaltar con motivo de un centenario la figura de Felipe II, el Rey Prudente de las Españas, que protegió de manera tan decisiva los estudios bíblicos, contribuyendo a la edificación de la famosa Biblia Políglota de Amberes, que tan alto nombre dió a la cultura patria y seguirá dando, pese a los dictos contenidos en la «Leyenda negra».

Terminado haciendo un breve resumen del estado actual de los estudios bíblicos en España.

Después se procedió al reparto de premios a los alumnos que durante el pasado curso académico se hicieron acreedores a esta distinción y acto seguido la Jure del Claustro de Profesores, dándose por abierto el nuevo curso.

principio de siglo, el poder legislativo y el ejecutivo. El remedio no podrá ser otro que la separación de funciones de las Cámaras, haciendo que la soberanía del Parlamento sea teórica y prácticamente igual que la del poder moderador, como preconizaba el Conde de Romanones.

Hay más, derivados hacia los problemas económicos las luchas políticas que agitan las masas el siglo pasado, los partidos políticos que eran sus instrumentos, han perdido su savia y casi en vitalidad, sin ella la vida del actual régimen parlamentario ha sido artificial en nuestro país; como lo es en Francia, que para salvar su sol y su crédito ha tenido que recurrir a gobiernos nacionales, que son la antitesis del Parlamento; como lo fue en Italia antes del fascismo; como lo fue en Inglaterra, donde la vida parlamentaria ha sido siempre más perfecta, durante la etapa de gobierno de los laboristas, que gobernaron sin mayoría parlamentaria, requisito indispensable para la vida del régimen.

Hay que basar un sistema en que la existencia de esas mayorías, sea menos frágil y dependiente para la vida de los gobiernos. La solución para que sea compatible la existencia de la democracia con la selección de capacidades necesarias para gobernar, es la forma única de conseguir la estabilidad del poder ejecutivo, necesaria para la continuidad en la obra de gobierno, hay que buscarla mejor en la reforma del sistema parlamentario, que en la del poder ejecutivo; desechando innovaciones, como la del régimen presidencialista, que no se amolda, a pesar de los forcejeos, con el espíritu de la monarquía, piedra angular, única que no se ha conmovido en nuestras instituciones políticas en la crisis de estos decenios.

Un Senado, que sea respecto al Parlamento, lo que el Consejo de Ministros es respecto a la Corona; elegido de manera que sea una selección de capacidades en todas las corporaciones que se agrupan, las tradiciones, los intereses y las manifestaciones de pensamiento, para que colaboren con el Gobierno en la confección de las leyes, y un Congreso, elegido por sufragio universal sin restricción alguna, que como representación lo más genuina posible del pueblo sancione las leyes, con facultad de veto inclusivo, antes de recibir la sanción real, constituya la única fórmula posible de la consistencia de la democracia con la selección de capacidades que pueden gobernar con acierto los pueblos.

Las consecuencias de esta transformación del sistema, no hemos de ceñir que son trascendentales; en artículos sucesivos al planear la constitución y régimen de ambas Cámaras, se irán desmenuando; anticipamos sin embargo, a título de curiosidad, que en casos de responsabilidad ministerial los papeles de senador y Juez que se asignaban al Congreso y al Senado habrían de invertirse dentro de un sistema en que la función soberana, más similar a la de Juez que a la de Fiscal, estaba encomendada al Congreso; pero dejemos a personas más capacitadas que comenten su trascendencia y alcance.

Para finalizar, afirmemos que no se concibe la existencia del sistema bicameral, sin aceptar la teoría de las funciones del Parlamento.

MANUEL XIQUENA

EN CERVAETES

La Dama de la Rosa

De los extremos que nos lleva ofrecidos la gentil y admirable Egegnie Zúffoli éste de noche es sin duda el más considerable ya que nos da a conocer una obra que según se viene programando está consagrada a una farsa correrá por los principales teatros del mundo.

Había pues una general expectación, una natural ansiedad por conocer lo que habiese de verdad en todo lo que de «La Dama de la Rosa» se venía diciendo y al fin llegaron al coliseo del Caspiño a un número público descomunal de ver satisfecho el interés despertado por el anuncio del estreno. ¿Respondió en realidad la obra a lo que de ella se esperaba?... Confesemos que el público a juzgar por las manifestaciones que hizo no llegó a entusiasmarse en la forma esperada.

Lo que el entusiasmo fue la presentación sumptuosa y la creación soberbia de la Zúffoli. Ambas fueron armónicas y es más, rebasaron el límite de lo concebido. Sia veras, no puede comprenderse la bella verdad que encierran. Mas entonces, ¿ya que no hay veracidad en lo que se ha dicho de la partitura de «La Dama de la Rosa» y del libreto? ¿Será mentido el triunfo que de ellos se ha publicado? Creemos que no.

Hay en sus música páginas de inspirada melodía, asoma en la orquestación un número de extrañas y raras sonoridades, de una técnica complicada y difícil que sorprende a veces por la escaridad en que avanza el «clic» motivo, y otras, impresionan gustosamente al oírse; dichas y tocadas en la melodía. Se ve en ella que el maestro Gilardi ha querido salir de las convenciones del piano tradicional, pero deleznable, que se logra con artifi-

Un niño acometido por un cerdo

Comunica la guardia civil de Fuente Viqueiro, que al llegar al kilómetro 75 de la carretera de Alcaudete a Granada, se vieron gritos demandando auxilio que eran exhibidos por tres niños que se encontraban en un lugar próximo a una casilla de peones camineros.

Al acercarse para socorrerlos, vieron que un cerdo acometía con fureza al niño de 9 años, Francisco Carmona Fernández, que por efecto de las dentelladas se encontraba herido.

Con gran prontitud fue colocado el niño en una silla y trasladado a Maracena, donde el médico titular le apreció una herida en el vientro, de pronóstico reservado.

El cerdo, autor de la fechoría es propiedad del prón caminero Antonio Jiménez Gámez.

El juzgado instruyó las diligencias de rigor.

Banda Municipal

Hoy de cuatro a seis de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Manoleras, pasodoble, San Miguel.
- 2.º Granada, Albéniz.
- 3.º Rosamunda, danza, Schubert.
- 4.º Las Castañadoras, selección, Alfoño.
- 5.º Gran Fantasia Española, R. Villa.
- 6.º Corazón Gitano, pasodoble, R. Domingo.

COLISEO OLYMPIA

Inauguración de la temporada

Con la monumental producción TITAN FOX en 13 partes que se proyectará solamite en DOS DIAS, titulada

EL PRECIO DE LA GLORIA

por la nueva artista española DOLORES DEL RIO, Victor Mc. Laglen Edmund Love.

6.000 SOLDADOS AMERICANOS EN ESCENA. ESPECTÁCULO MARAVILLOSO DE EMOCIÓN E INTENSO REALISMO

GOSTE DE ESTA PELÍCULA, 3.000.000 DE DÓLARES

Su estreno en España ser en el Olympia de Granada.

¡¡¡VIVO INTERÉS... EMOCIÓN... LÁGRIMAS Y ALEGRÍA...!!!

UN TELEGRAMA

La Unión de Cañeros y Remolacheros del litoral

Desde Métil se nos envía el siguiente despacho:

«Celebrada ayer tarde la reunión acordada por la Unión de Cañeros y Remolacheros de los litorales de Granada, Málaga y Almería, para examinar y discutir las propuestas que han de presentarse al Congreso Nacional Remolachero y a los Poderes Públicos sobre el problema cañero y remolachero en estos litorales, acordó con gran entusiasmo y unanimidad, aprobar la propuesta de la deliberación de las juntas reunidas por don Francisco de P. Rojas, nombrándose una comisión compuesta por el excelentísimo Sr. D. Rafael de Roda, don Justo Barqueri Martínez, don Gonzalo Sa-

Noticias breves

Sociedad patronal de peluqueros barberos.—Se pone en conocimiento de todos los asociados, que a partir del 3 del actual, la hora de apertura de establecimientos será a las nueve de la mañana y la del cierre a las ocho de la noche, cerrando de dos a cuatro para el almuerzo.—La directiva.

Asociación de Caridad.—Se repararon 502 raciones.

—En el Asilo de San Juan, permanecieron 7 indigentes.

Noticiero Granadino

«No dará cuenta de asuntos locales a los que haya sido previamente invitada»

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Alza en la recaudación

Madrid 1.—Según una nota del Ministerio de Hacienda, lo recaudado por el Tesoro durante el mes de Septiembre alcanza un alza de más de veintidós millones de pesetas.

El servicio militar de los residentes en Ultramar

Madrid 1.—La Comisión encargada de unificar cuanto se relaciona con el servicio militar de los españoles en Ultramar, ha terminado ya el trabajo, que se someterá inmediatamente al marqués de Estella.

Lo que opina Lizárraga. Justificación de la dictadura

Madrid 1.—El ex ministro, conde de Lizárraga, interrogado sobre la actual situación política, ha dicho que estima justificado el golpe de Estado del 13 de Septiembre, toda vez que fue para salvar a la Patria.

Los resultados de la dictadura, exceden, a su juicio, a cuanto podía esperarse. No se atreve a opinar si conviene unas Cortes elegidas por sufragio universal, pero sí estima la eficacia de la Asamblea Nacional, a la que prestará su concurso como presidente del Consejo del Trabajo.

El regreso de Estella

Madrid 1.—Creen los ministros que el Presidente del Consejo no regresará a Madrid antes del domingo.

Firma regia. Renuncia de un Obispo

Madrid 1.—El Monarca ha firmado los siguientes decretos:
De Gracia y Justicia:
Admitiendo la renuncia que del Obispo de Lugo ha presentado, don Plácido Rey Lemus.

Cambiando la denominación del título de marqués de Malmouy, que posee el teniente general D. José Sanjurjo Sacanell, por el de marqués del Rif.

Nombrando vocal de la Comisión Codificadora, al señor Díaz de Benito.
Admitiendo la renuncia que del mismo cargo presentan los señores Morote y Garçon y Marín.

Disolviendo normas para el establecimiento de la Sala de lo Civil en la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.
Promoviendo a fiscal provincial de entres a don Antonio Guisño y destinándolo a la Audiencia de Las Palmas.

Nombrando magistrados de la Audiencia provincial de Tenerife, a don Joaquín Delgado y don Víctor Serrano.
Ídem vocal de la Comisión de Codificación a don Mariano Avalón.

De Guerra:
Concediendo la cruz laureada de San Fernando, al teniente general don José Sanjurjo Sacanell.

Promoviendo al empleo de teniente general, al de división don Alberto Castro Girón.

Ídem ídem al de igual empleo, don Federico Berenguer.
Ídem a general de división, al de brigada don Manuel Goded.

Ídem a general de brigada, al coronel de Infantería don Emilio Mola.
Ídem ídem al coronel de la misma arma, don Amado Balmea.

Nombrando coronel honorario del Tercio, al general Millán Astray.
Concediendo numerosas condecoraciones.

El viaje regio a África

Madrid 1.—El duque de Miranda conferenció con el señor Gómez Jordana para ultimar detalles del viaje regio a África.

El «Blas de Lezo» al Japón. Los gastos que se preparan

Madrid 1.—La Legación del Japón telegrafía anunciando los gastos de que se hará objeto a los marinos del «Blas de Lezo», cuando llegue el barco a aquellas aguas.

El día 5 recibirá el emperador a la oficialidad del crucero «Blas de Lezo».

El Concejo de mañana

Madrid 1.—Esta noche no habían recibido los ministros citación para Consejo, pero se cree que como ha dicho el Presidente en Barcelona se reunirán mañana antes de que el marqués de Estella acuda a despachar con el Rey.

Madrid 1.—El periódico «El Imparcial» vuelve a ocuparse del Congreso cerealista, afirmando que se debe hablar menos y obrar más.

Hace un estudio objetivo de las prácticas agrícolas, que van perfeccionándose. Añade que conviene intensificar los estudios técnicos y económicos de los cultivos de cereales, repoblación forestal, etc.

Entiende que es indispensable modificar el régimen de la propiedad rústica. El cultivo del trigo debe ser sagrado e inviolable.

El Consejo del lunes

Madrid 1.—Se concede gran importancia al Consejo del lunes, pues en él se terminará la lista de asambleístas que aparecerá en la «Gaceta» del día 4.

La conferencia telefónica del marqués de Estella con el ministro de Justicia

Madrid 1.—En el curso de la conferencia que este medio día han celebrado por teléfono el ministro de Justicia y el marqués de Estella desde Barcelona, éste le dijo que esperaba llegar a Madrid para enterarse de los asuntos ocurridos durante su ausencia.

Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, en funciones de presidente accidental, ha conferenciado extensamente con el Director general de Seguridad.

Los viajes del Presidente

Primo en Palma. La entrevista con Chamberlain

Palma 1.—Anoche llegó a este puerto el barco en que venía el jefe del Gobierno.

Inmediatamente se dirigió al yate «Dolphin», donde tuvo la entrevista con Chamberlain.

Después desembarcó recibiendo a las autoridades.

Se ha facilitado a la prensa una nota en la que se dice que el Presidente del Consejo llegó anoche acompañado del señor López Oliván y de su ayudante el comandante señor Monis, trasladándose en inmediatamente al yate «Dolphin», como invitado por el señor Chamberlain, teniendo como principal objeto, cumplimiento el recíproco deseo de conocerse.

Indudablemente ha habido un cambio de impresiones relativo a la política mundial, especialmente por la parte que afecta a ambos países.

El marqués de Estella ha asegurado que sobre ningún asunto ha recaído acuerdo, ni consuetud de actitudes.

Lo prueba la presencia, durante parte de la entrevista, de la esposa de Chamberlain y de algunos familiares.

Hablando con los periodistas en Capitanía general, el marqués de Estella se mostró agradecido a las halagadoras palabras que el señor Chamberlain dirigió a España.

El ministro inglés se propone visitar Valencia y zano Barcelona, dirigiéndose después a Marruecos.

A la una de la madrugada embarcó el marqués de Estella para Barcelona.

Los Reyes a Palma?

Palma de Mallorca 1.—El señor Primo de Rivera, durante su estancia en esta población, ha dicho que volverá en Mayo, lamentando no poder continuar más días.

Ignoraba si los Reyes irán a Mallorca, coincidiendo con su viaje a Barcelona.

Cuando salió de Capitanía para marcharse, a pesar de lo avanzado de la hora, asistió numeroso público para despedirlo.

Llega de Palma el Presidente

Barcelona 1.—Procedente de Palma de Mallorca llegó el jefe del Gobierno.

En la Capitanía general recibió varias visitas.

Almorzó invitado por el presidente de la U. P.

Esta noche saldrá para Madrid el marqués de Estella.

Estella y G. lo Pante. Conferencia sobre Marruecos y la Asamblea

Barcelona 1.—El marqués de Estella

ha dicho que conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, tratando del viaje de los Reyes a Marruecos y de la apertura de la Asamblea que se efectuará el día 10, a las cuatro de la tarde.

Cuando llegue a Madrid se celebrará un consejo marchando seguidamente a visitar al Rey.

El corresponsal del periódico londinense «Daily Mail» le pidió unas cuartillas acerca de sus impresiones sobre Chamberlain, prometiéndoselas el general Primo de Rivera.

Lo que dice la prensa francesa

Madrid 1.—Se sabe por noticias telegráficas que algunos periódicos franceses publican informaciones afirmando que la entrevista del marqués de Estella con Chamberlain, obedecía al deseo de resolver diplomáticamente la cuestión de Tánger. El Gobierno lo ha desmentido rápidamente.

La vida en Madrid

Regreso de los Reyes

Madrid 1.—Regresaron a esta corte los Reyes don Alfonso y doña Victoria. Esperábase en la estación el príncipe de Asturias, toda la familia real, los ministros que se encuentran en Madrid y el elemento oficial.

El público saludó a los Soberanos, rogando don Alfonso la Compañía que rindió los honores.

Después se dirigieron Sus Majestades a Palacio.

También en el mismo tren llegaron el ministro de Marina vicemirante Cornejo, el conde de Maezú, el marqués de Bendaña y el teniente general don Dámaso Berenguer jefe del Cuarto Militar del Rey.

Venta de una biblioteca

Madrid 1.—El marqués de Lauvencin, presidente de la Real Academia de Historia ha vendido su biblioteca que consta de tres mil volúmenes, algunos de ellos incunables, en 93.000 pesetas.

La ha adquirido el librero Vindell. Está justificada la venta en la ancianidad del marqués, que está enfermo y no puede dedicarse al estudio.

La fiesta del maestro

Madrid 1.—De toda España, se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado con gran brillantez la fiesta del maestro.

El cambio de hora

Madrid 1.—Esta noche a las doce se paró el reloj del ministerio de la Gobernación, para empezar a funcionar a la una, con arreglo a la hora oficial.

El estreno de «La Villana» ha constituido un éxito resonante.

Madrid 1.—Esta noche se ha verificado en el teatro de la Zarzuela el estreno de la zarzuela letra de Romero y Fernández Shaw y música del maestro Amadeo Vives.

El éxito ha sido formidable.

La pastitura es una maravillosa melodía y en cuanto al libro sus frases retratan el espíritu de la obra Peribañez, de López de Vega, en la cual se base el libro de la zarzuela.

La obra había despertado gran expectación. Se repitieron casi todos los números. El teatro estaba abarrotado, hallándose allí el más selecto del periodismo y de la literatura.

El decorado de Martínez Gasín gustó extraordinariamente.

La orquesta dirigida por el maestro Juan Antonio Martínez, triunfó, interpretando la partitura de modo magistral.

Muerto por un cerro

Madrid 1.—Esta noche, en el puente de Atocha, el soldado Rosendo Iglesias pidió permiso para subir al carro militar que guiaba Antonio Puertas.

Al llegar al barrio de las Carolinas, el asero atropelló a Antonio, matándolo.

Las aperturas de curso

En provincias. El acto en Madrid y Bilbao. Discurso de Callejo

Madrid 1.—En toda España se efectuó con gran solemnidad la apertura del curso académico 1927-28.

En Madrid, hubo gran concurrencia en el Paraninfo de la Universidad.

El discurso, a cargo del catedrático de Farmacia señor Medinaveitia, que fue muy brillante.

Trató de la enseñanza de la química orgánica y señaló la necesidad de que se establezcan Laboratorios y se dote a las Universidades del material necesario.

Los estudiantes, acompañados de la orquesta que dirige el maestro Benedito, cantaron al himno con letra de Marquina, basado en las «cántigas» de Alfonso X el Sabio.

En Bilbao se inauguró el curso en el Instituto de segunda enseñanza, presidiendo el acto el ministro de Instrucción pública señor Callejo, quien pronunció un discurso, diciendo que la instrucción en España ha adquirido gran desarrollo con este Gobierno.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. En varios pueblos se ha verificado la inauguración de escuelas.

Esta noche el señor Callejo ha salido para Madrid.

España y Francia en Marruecos

Zona española

Las reformas en Marruecos

Madrid 1.—Conforme se ha anunciado, en breve se firmarán importantes decretos sobre Marruecos.

Uno reducirá los organismos militares en las zonas de Ceuta y Melilla.

Otro dispone que todos los asuntos civiles de carácter fiscal, enseñanza, justicia y obras públicas, pasen a depender de la Alta Comisaría.

Parte oficial

Madrid 1.—El facilitado esta noche no acusa novedad alguna.

Para acompañar a los Reyes

Madrid 1.—Desde luego ya está acordado que acompañen a los Reyes en su viaje a Marruecos el general Gómez Jordana y el señor Sangronis.

Movimiento de mandos. Los funcionarios civiles de África

Madrid 1.—Es casi seguro que mañana se firmen dos importantes decretos sobre Marruecos:

Uno referente al movimiento de mandos anunciado.

El otro dispone que pasen a depender de la Alta Comisaría todos los funcionarios civiles de África.

Las obras del puerto. El levante. Soldado herido

Villa Sanjurjo 1.—Los ingenieros del Protectorado que se encuentran en esta Villa han iniciado los trabajos preliminares para el comienzo de las obras de este puerto.

Al mediodía ha hecho su aparición el Levante. Todos los barcos surtos en la Cala se vieron obligados a refugiarse en Cabo Quilates.

Cuando se hallaba limpiando su fusil un soldado de la Melilla de Melilla, se le disparó el arma, causándole una grave herida.

Las fuerzas de artillería han hecho explotar algunas bombas encontradas en estos alrededores.

El teniente coronel Valcazar. La modificación de gravámenes

Conta 1.—Ha regresado de la península después de una corta licencia, el teniente coronel, jefe de la segunda legión, señor Valcazar.

La Cámara de Comercio de Bilbao se ha adherido al escrito que la de Ceuta elevó al Gobierno, para que fuera suprimida la modificación de gravámenes en el tráfico del puerto.

La octava bandera del Tercio. Entrega de un Gulón

Melilla 1.—Ha marchado a Ceuta el Teniente coronel, jefe de la segunda legión del Tercio, don Ricardo Rada.

La octava bandera del Tercio que marchó días pasados a Ceuta para asistir al acto de la entrega de la bandera a la Legión, durante la visita regia, recibirá un guión de combates que le será entregado por el Duque de Veragua.

También se hará entrega a la Bandera

32 de la Legión de un guión de combates en el que aparece un ojo bordado en recuerdo del ojo que el heroico general Millán Astray perdió en uno de los combates de la zona occidental.

Zona francesa

Repatriación de un regimiento de tiradores. La visita de los Reyes de España a Marruecos

Larache 1.—Terminada la organización de la zona de vanguardia francesa, se tienen noticias de que será repatriado a la Metrópolis el 25 regimiento de tiradores.

El «Diario Marroquí», hablando de la visita a Marruecos de los Reyes de España, dice que si visitaran Larache, esta ciudad les tributaría un gran homenaje, pues acudirían a cumplimentarles legiones de caballos de toda Yebala.

Informaciones de las regiones

Andalucía

Cruz Conde no puede atender a la Unión Patriótica

Córdoba 1.—Ha dimitido el Gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde en cargo de Presidente de la U. P. de esta provincia, fundando su resolución en no tener tiempo para atender el cargo.

Para los monasterios

Sevilla 1.—El dinero recaudado para erigir una estatua al Rey en la plaza de España, será destinado a favorecer a los monasterios a petición del Soberano.

Cataluña

Sereno asesinado

Barcelona 1.—Esta madrugada se encontró muerto a tiros en la calle de Valencia, al vigilante Luis Vila.

Supónese que lo asesinaron unos ladrones.

Valencia

El ministro de Fomento

Castellón 1.—A mediados de este mes llegará a Tortosa el ministro de Fomento con objeto de pasar unos días en un cazadero de aves acuáticas.

León

El Congreso Cerealista

Valladolid 1.—Han continuado durante todo el día de hoy las sesiones del Congreso Nacional Cerealista, discutiéndose temas interesantísimos.

Don Severino Aznar pronunció un discurso acerca del retiro obrero, exponiendo la necesidad de que se aplique a los pequeños colonos.

Vascos

El ministro de la Gobernación

Bilbao 1.—Esta noche se espera llegue de Insurgente, el ministro de la Gobernación.

Pasará aquí el día de mañana. Se sabe que durante su visita al Valle de Arán, recibió muestras de afecto y de respeto.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuelas y operetas de Eugenia Zuffoli

Hoy domingo 2 de Octubre de 1927

DOS FUNCIONES DOS

For la tarde a las 6

La comedia lírica en tres actos

La Dama de la Rosa

For la noche a las 9 y 1/2

Repeticion de la opereta en tres actos, ha tiempo no representada

La Viuda Alegre

El Martes estreno de éxito

LA BAYADERA

Coliseo OLYMPIA

Hoy domingo 2 de Octubre de 1927

Sesiones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

ORDEN DEL PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Formidable éxito de la superproducción extraordinaria Metro Goldwyn Mayer, en 10 partes, titulada

La Viuda Alegre

Grandiosa interpretación de los famosos Jocky Gilbert, Roy D'Arcy y de la notabilísima estrella

Maes Murray

Se proyectará completa

Aragón

El homenaje al Ejército. Arco de triunfo

Zaragoza 1.—El Alcalde ha manifestado a los periodistas, que estaba muy adelantado el proyecto de construcción de un arco de triunfo.

Llevará los atributos de las Armas de Caballería, Infantería y Artillería y de los Cuerpos especiales de Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

En la parte media de los dos minaretes laterales se colocarán los atributos de la Aviación y de la Marina. Probablemente se construirán dichos minaretes con ladrillos rojos y amarillos, colores de la enseña nacional.

Además del medallón con el busto del general Primo de Rivera habrá otro con el del general Sanjurjo.

TOROS

En Valencia. Alternativa de Enrique Torres

Valencia 1.—Se lidiaron en esta plaza dichos de la ganadería del marqués de Guadalest, tomando la alternativa el diestro Enrique Torres.

Primer: Belmonte cede los trastos a Enrique Torres que muleta valiente, largando un pinchazo y media estocada y descabellando.

Segundo: Valencia II trastea bien, atizando un pinchazo superior y dos estocadas.

Tercero: Belmonte realiza una gran faena dando pasos de todas las mareas, sonando la música en su honor.

Entrando recto cobra un pinchazo y repite con una buena estocada. (Ovación, oreja y el delirio).

Cuarto: Belmonte da unos lanceos maravillosos.

Ejecuta un trasteo valiente para un escocazono. (Ovación).

Quinto: Valencia II comienzaroso su labor, pero se enmienda y derrochando valentía, recata una buena estocada. (Oreja).

Sexto: Enrique Torres brinda en el centro de la plaza.

Pasa con valentía y deja media estocada buena. (Oreja).

En Ubeda

Ubeda 1.—Se lidia ganado de Santa Coloma, alternando Zurito, Rayito y Félix Rodríguez.

Primer: Zurito realiza una faena valientísima para una estocada corta. (Ovación y oreja).

Segundo: Rayito muleta apretado, dando lanceos ceñidos.

Arrea media estocada y descabella.

Tercero: Félix Rodríguez trastea ahuchado por el toro.

Con el estoque está pesado.

Cuarto: Por dificultades en el encañamiento, se da suelta al toro que le correspondía al Rayito para el quinto lugar.

Rayito realiza una faena inteligente.

Arrea dos pinchazos y repite con una estocada.

Quinto: Félix Rodríguez muleta valiente.

Cobra una buena estocada y se le concede la oreja.

Sexto: Zurito da unos pasos con valentía, largando un volapié y descabellando.

Enfermedades de la mujer

Consulta por el

Dr. JOSE PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina

Bo 2 a 5 - Area Via, 41

GRANADA

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Cetti Marlon, 8 Consulta de 3 a 5

Dr. Claudio Hernández

PARTOS Y ENFERMEDADES

DE LA MUJER

Avenida Alfonso XIII, 2 (Triunfo)

TELEFONO 610

CONSULTA DE 3 A 5.

Almacenes EL LEON

Masones, 98

Noticias del Extranjero

Francia
Fallecimiento de un político
 París 1.—Ha fallecido en esta población el conocido político francés Jonnat. Briend se lamenta de la ausencia de España de la S. de M.

París 1.—Una periodista portuguesa ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros Briend. Este se ha lamentado de que España no esté presente en la Asamblea de Naciones y confía en que volverá a ella.

Portugal
Se le autoriza para volver
 Lisboa 1.—El Gobierno ha autorizado para que vuelva a Portugal al ex presidente general Gomes D'Ascósia.

Rusia
Una amnistía
 Moscú 1.—Con motivo del aniversario de la revolución rusa, se ha dictado una amnistía, incluyendo a los delitos políticos.

Inglaterra
Daños en el litoral atlántico
 Londres 1.—A causa de los temporales, son grandes los daños en todo el litoral atlántico.

Méjico
Federales y rebeldes
 Méjico 1.—En el estado de Jalisco hubo un encuentro entre federales y rebeldes. Tuvieron estos últimos, 55 muertos.

Para invernar, Almuñécar. Temperatura máxima, 18 grados. GRAN HOTEL PALACE, todo confort, espléndida terraza. Sureal Hotel Marina

La elección de asambleístas
 En el salón de actos de la Diputación y bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Florencio, se renatarán hoy, a las tres de la tarde, los compromisos de los Ayuntamientos de esta provincia, para elegir quien haya de representarlos en la Asamblea Nacional.

También y en el mismo local celebrarán una reunión los diputados provinciales, eligiendo al representante de dicho organismo.

EN SANTA ESCOLASTICA

La novena del Rosario

En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, dió comienzo en la mañana de ayer la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Rosario, celebra su Muy Antigua, Real y Ilustre Archicofradía y sus actuales mayordomos don Manuel Bermúdez Robles y don José Tripaldi Herrera.

Asistió a los actos y ocupó el aprisco la Congregación de Señoras, incorporada a la Archicofradía del Rosario.

La solemne misa fue cantada como preste por don Emilio Peña, asistido de don Rafael Gutiérrez Arenas y de subdiácono don Manuel Gómez Manella.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Monedero, misionero de San Vicente de Paul, el cual con palabra fácil y gran belleza de imágenes, habló a los fieles de la Santísima Virgen del Rosario, como protectora del individuo, de la Iglesia y de la Sociedad.

La Capilla de las Hijas de María de la parroquia, dirigida y acompañada al órgano por el inteligente señor Rosario Alonso, cantó la Misa de Pío X y en el momento de la consagración el motete «Ora salutaris hostia». Al terminar la misa, la referida capilla cantó un bellísimo Himno a Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, continuaron los cultos en honor de la Santísima Virgen. El rosario fue rezado por el coadjutor de la parroquia don Emilio Peña.

El R. P. Monedero habló a los feligreses que ocupaban la hermosa iglesia de «El Evangelio regenerando a la familia». La oración sagrada del P. Monedero fue acrisolada, recibiendo por ella muchas felicitaciones.

Entonó la Salve el cura párroco de Santa Escolástica don Francisco Rodríguez Tapia, el cual dió la bendición a los fieles.

La capilla que solemniza los actos antonomásticos de la Virgen, del maestro Salguero.

Cultos para hoy
 Hoy, segundo día de novena, se celebrará la Santísima Misa, a las once de la mañana. A ella está invitada la Ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de Nuestra Señora María Santísima de las Angustias.

Predicará en los actos de la mañana el R. P. Luis Rotelli, Rector de las Escuelas Pías.

Por la tarde ocupará la sagrada cátedra el R. P. Pelayo, misionero de San Vicente de Paul.

Para mañana
 Mañana lunes, a las once de la mañana, continuación de la solemne novena que en honor a Nuestra Señora la Santísima Virgen del Rosario, celebra su Ilustre Archicofradía y sus actuales mayordomos señores Bermúdez Robles y Tripaldi Herrera.

Predicará en los actos de la mañana el licenciado don Francisco Rodríguez Tapia, cura párroco de la iglesia y acrisolará el Colegio de Notarios de este territorio.

Casos y cosas

La cortina de Rafael
 En la Comisaría compareció ayer Rafael Ocaña Espejo, de 38 años, denunciando que el día 10 del mes anterior, al pasar frente al Bar Comercial, de su propiedad, el auto camión, 967 de la compañía Antedis, le causó daños en una cortina valorados en 60 pesetas, sin que a pesar de sus numerosas gestiones haya conseguido ser indemnizado.

Las furias de un padre
 Joaquín Rodríguez Robledo, de 57 años, maltrató ayer de palabra y obra a su esposa Anunciación Molero Martín, que se encuentra enferma, y a una hija de ambos llamada Francisca.

Guardias de Seguridad
 Guardias de Seguridad la condujeron a la Comisaría.

Camioneta denunciada
 Por no llevar la matrícula en forma reglamentaria, fue denunciada ayer la camioneta de José número 2.826, propiedad de don Rafael Piñar.

Blasfemo
 En la calle Molino de la Corteza, guardias municipales detuvieron a José Martín Alonso, de 47 años, que blasfemaba en estado de embriaguez.

Amenazas
 Don Maximiano Hernández Martínez, de 41 años, se acercó ayer a la policía, manifestando que repetidas veces ha sido amenazado por José Ruiz Martín (s) El Para, carrero que tuvo aquí a su servicio.

Lesionados al caerse
 El guarda de campo Antonio Contreras, de 39 años, habitante en el camino de los Ogijares, se produjo una contusión en el pie izquierdo, por un golpe que se dió al saltar una acacia.

De dicha lesión fue asistido en el Hospital.
 El albañil Vicente Fernández Fernández, de 39 años, domiciliado en la calle del Conde, núm. 6, se cayó al suelo cuando marchaba por la calle de Duques, produciéndose erosiones en la mano derecha y todo del mismo lado, que le fueron curadas en el Hospital.

De Mañana
 Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, don Eduardo Sánchez Solá, don Manuel Garrido, don Miguel González y don Silverio Palacios.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en nuestra capital, don Antonio Montes González, conocido y competente comerciante de esta plaza.

Hombre recto y de inapreciables condiciones morales, gozaba de generales simpatías y respetos y era estimadísimo de sus inimitables amigos, a quienes ha costado la desgracia irreparable de su muerte.

Reciba su atribulada viuda y familia nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para soportar esta desgracia.

Con hondo pesar trazamos estas líneas agobiados por una triste noticia que hasta nosotros llega. La muerte de la señora doña María Lasala Alderete, virtuosa dama, arrebatada a la vida en plena juventud, cuando iba labrando la felicidad de su hogar con su bondad y sus virtudes.

Dios dé a ella el eterno descanso y a su esposo, don Rafael Rodríguez y a su padre, don Rafael Lasala, queridos amigos nuestros, el consuelo necesario para mitigar tan tremenda desgracia. Sentidamente les enviamos nuestro pésame, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Servicios de la benemerita
 La guardia civil de Ugijar ha detenido a José Valverde Aguado, reclamado por la autoridad municipal de dicho pueblo.

Información militar
 Parada: Los Cuerpos de la Granarista. Jefe de día: Coronel de Infantería, don Heliodoro Cardona Armentia.

Imaginario: Coronel de Caballería, don Ramón Álvarez Osorio.

Hospital y provisionista: 5.º capitán de Infantería, don Joaquín Sánchez Sáenz.

Imaginario: 6.º capitán de Infantería, don Antonio López Robles.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Granarista. De orden de S. E.—El teniente coronel de Estado Mayor, José Rodríguez.

El general de brigada excelentísimo señor General de la 1.ª brigada de esta división y Gobernador militar accidental de esta plaza y provincia don Isidoro de la Torre santana, se hará cargo del Gobierno militar el señor coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva núm. 12 don Federico Martínez de Villa y Calvo, y del despacho de los asuntos de la ciudad y brigada y de la división, el señor coronel del Regimiento Infantería Córdoba núm. 10, don Heliodoro Cardona Armentia, a quienes por ordenanza les corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Terminada la impresión y tomada del segundo del «Reglamento de instrucción física para el Ejército», mandado publicar por Real orden circular de 11 de Abril último, se ha dispuesto se ponga a la venta el precio de 0,75 céntimos ejemplar.

Se destina al 4.º Regimiento de Artillería Ligera, al teniente de Artillería don José Pérez Álvarez.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARMILLA - ALTITUD 657 m.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a 0°	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Luz en horas
7	708.2	Calma	0.0	11.4	60	Casi despejado
13	708.7	NW	1.0	26.4	47	Cubierto
19	707.3	SSW	1.8	24.4	58	Idem

Temperatura máxima : 28.2
 Idem mínima : 11.2

Variable.
Tempo probable para hoy

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas
 Programas para hoy
 Madrid 375 m.—10.30. Transmisión del concierto que ejecutará (si el tiempo se lo permite) en el Retiro, la Banda Municipal dirigida por el maestro don Ricardo Villa.
 14.0 a 15.50. Sobremesa. Señorita Matés (soprano).
 Programa de la Orquesta Arlys.
 19.0. Sesión para niños.
 Sexteto de la Estación.
 «La mejor divorciada» (pot-pourri), Leo Fati. «La niña mimada» (fantasía), Penella. «Poleablín» (pot-pourri de la ópera), Nebdal.
 Intermedio por Luis Medina.
 22.0.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.
 Sobremesa Nocturna.
 Sexteto de la Estación.
 «Preseñata» (obertura), Weber. «Salut d'amour», Elgar. «El asombro de Damasco» (fantasía), Lusa.
 22.30. Concierto popular.
 Teleforo del campo (cante y guitarrilla). Tomás Castro (guitarrista).
 Banda del Regimiento de Wad-Ras, dirigida por don Pablo Cambronero.
 La Banda.
 «Villena» (pasodoble), Marquina. «El castro» (selección de la comedia lírica), Garrido.
 T. del Campo y T. Castro.
 «Carrillo de la Cruz» (pasacalle). T. Castro.
 «Danza gitana». T. del Campo y T. Castro.
 «Pato» (tango argentino). T. Castro.
 «Gusijas» (popular). T. Castro.
 «Pavana-capricho». «Serena española». «Granada» y «Sevilla». Albéniz.
 T. del Campo y T. Castro.
 «Mi patinelo bordao» (zambra). T. Castro.
 «Adellita». T. del Campo y T. Castro.
 «Entrá no más» (tango). La Banda.
 «Juanilla la perchelera» (bulerías y zapateado), Alonso. «La vequerita» (sacsa del reloj), Rosillo. «La tierra de Carmen» (pasacalle de los montones), Lusa y Valverde.
 0.30.—Cierre de la Estación.

Programa para mañana
 Madrid 375 m.—11.45. Emisión de mediodía.
 14.0 a 15.30. Sobremesa. Formin-Fernández Ortiz (vialista).
 Programa de la Orquesta Arlys.
 19.0. Orquesta Arlys.
 «El solo de trompa» (fantasía), Serrano. «El tambor de granadero» (fantasía), Chapi. «Los cadetes de la reina» (fantasía), Lusa. «Alma de Dios», Serrano. Intermedio por Luis Medina.
 20.30.—Cierre de la Estación.

Sección religiosa
 Domingo 2 de Septiembre de 1927.
 Oración a las 04.—Animas, a las 8.—Alba, a las 8.

Santoral
 Domingo 17 después de Pentecostés 1.º después de Pentecostés 1.º de Octubre. Semidoble y color verde. Todo del Psalterio ordinario y propio, conmemoración de los Santos Angeles. Credo. Prefacio de Trinidad. Vísperas de la Dominica, conmemoración de los Santos Angeles.

En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la solemne cantata.

En el Sagrario.—Todos los días hay misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de doce. Los domingos también de tres.

En las Misericordias de María Inmaculada (sección del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de marfileto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de las misas conventuales y se oculta a las cinco.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas da coro. Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Santo Angel Custodio.

En los Hospitales
 Mes de Octubre dedicado al Santísimo Rosario.
 Todos los días a las seis y media de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad (menor) santo rosario, ejercicio del mes y reserva.
 Todos los sábados del año se canta la salve a la Santísima Virgen por la noche a la hora de costumbre.

El Triduo a San Francisco
 El solemne Triduo que para conmemorar el VII Centenario del Glorioso Tránsito al Cielo del Centenario Patriarca San Francisco de Asís y patrocinado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada, celebra la Comunidad de Religiosos Capuchinos en unión de la V. O. T. de San Francisco y de sus devotos y admiradores en la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral de Granada, comenzó ayer 1 y seguirá hoy y mañana, 2 y 3 de Octubre.

El día 3, festividad del Seráfico Patriarca, nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo celebrará Misa Pontifical a las nueve y media y en ella panegirizará las glorias del Seráfico de Asís, el Ilustre y Rvmo. señor doctor don Manuel Medina Olmos, Obispo Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Nuestro Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede doscientos días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Además el día 4, festividad del Seráfico Patriarca, al terminar la Misa Pontifical, dará nuestro Emmo. Prelado la bendición Papal con indulgencia Plenaria, de la que podrán gozar todos los fieles debidamente preparados.

El orden de los cultos, es el siguiente:
 A las cinco, después de expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Letanias cantadas a grande orquesta.
 Sermon que predicarán en los días:
 2.º M. Iltre. Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, canónigo Arcipreste de la S. I. C. de Granada.
 3.º M. R. P. Luis L. Roselló, Rector de las Escuelas Pías.
 Terminándose con la bendición solemne y reserva.
 Todas las tardes se cantará el Himno nacional Franciscano.

En el Santuario del Perpetuo Socorro
 Celebran sus cultos mensuales la Archicofradía del Corazón Eucarístico y la Asociación de Caballeros de la Comunidad diaria.
 Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunidad; por la tarde, a las seis y media, función solemne, con sermón que predicará el reverendo P. Alguero.

CONTABILIDAD
 Comercial, Industrial, Bancaria
 Enseñanza eminentemente práctica e individual.—Clases por tarde y noche.
 Calle San Miguel Baja, 34

El Corresponsal
 Cádiz 1 de Octubre de 1927.

CASA LEYVA

VIDES AMERICANAS
 Grandes criaderos de cultivo propio
 BARBADOS «Ruprestri Lot», «Moutvedre» y «Riparia Ruprestri 3309», «Barrandieri 1B» y «420A».—Plantas todas seleccionadas en calidad extra, extra, INJERTOS para patrones y vitas en toda clase de uvas de lujo y vino.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 6 - GRANADA (Pedir catálogos)

EMPLASTO POROSO DE FIELTRO ROJO

Producto de la casa P. Beslier.—París
 Último adelanto científico
 Use los EEMPLASTOS ROYAL (El León) en cualquier caso de Reumatismo - Dolor de espalda - de Riñones y en general en todos los DOLORES por REBELDES o CRÓNICOS que sean
 No se deje sorprender por artículos de procedencia desconocida
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 ¡OJO! Fidan siempre «ROYAL», emplastro de fieltro rojo.

SOLDADOS DE CUOTA

Último grupo que se organiza en el año actual
 El día 1.º de Octubre empieza la instrucción este último grupo que se organiza con motivo de la prórroga concedida hasta fin del mes actual para que los individuos del reemplazo de 1927 y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios de reducir el tiempo en filas.
 Esta acreditada Escuela enseña la instrucción práctica y de tiro precisa para obtener el certificado de aptitud, indispensable para ser soldado de cuota.
 La Secretaría de este Centro facilita a los alumnos, una vez matriculados en ella, cuanto se refiera a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas, que habrá de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.
 Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los alumnos que forman el grupo.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL
 Informes, calle de San Matías núm. 23.—Granada

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR

Granada
 REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECIONES AL HIGADO E INTESTINALES
 Temporada: 1 Septiembre a 10 Noviembre
 Desde la estación de Zújar-Frías a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo.
 Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario

COLEGIO DE HH. MARISTAS

Los Hermanos Maristas de la Enseñanza, que tienen 92 Colegios en España y más de 600 en el extranjero, han abierto un nuevo Centro de Enseñanza en la
 Calle de San José Baja, núm. 5
 PIDASE EL REGLAMENTO

Audiencia pública

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
 Sala de lo civil.—Juzgado de San Sebastián (Almería): don Luis Torrero Templado y el Ministerio Fiscal, sobre competencia. Ponente, señor Escrivano; abogado, señor Casas; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.
 Juzgado de Antequera: doña Isabel Campaña Osuna con don Francisco Casado Cordero, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Gómez Angeli; abogado, señor Casas; procurador, señor Chets; secretario, señor Alonso.
 Audiencia provincial.—Sección segunda. Juzgado de Albuñol: causa 14 de 925, sobre falsedad. Ponente, señor Luque; abogados, señores Molina de Haro y R. Aguilera; procuradores, señores Arenas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.
 Salvador: causa 68 de 927, sobre hurto. Ponente, señor González; abogado, señor Reyes; procurador, señor Arenas; secretario, señor Alonso.

Sentencia
 La Sala de la Sección primera ha dictado sentencia en causa de Sanfate, condenando a Francisca F. Muñoz, por resistencia, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor; se ha absuelto al otro procesado.

El Huesped del Sevillano
 de Reoyo y Luca de Tena, es la obra que publica esta semana la popular revista «EL TEATRO», por el ínfimo precio de 50 céntimos. Cómprela en LA IBERICA, Agora del Casino, 13 GRANADA

Se vende
 Hermosa huaca de 40 marjales de primera calidad de riego constante con árboles frutales y magnífica casa moderna con toda clase de comodidades y lujo, jardines, parrales de higo, glorietas, terrazas, patios, corrales, gallinero, cuadras, garaje, aljibe, pozo y demás dependencias, esta para ser todo creado de verjas y tapias, situada en la parroquia de la Magdalena, a 150 metros de la Plaza de Gracia, en el callejón de Carretero, huerta llamada de Salomón o de la Virgen.
 Puede verse a cualquier hora, por haber persona encargada de enseñarla. Para tratar, don José Quintana, Plaza del Carmen, 27, 2.º piso.

Cochera
 con agua es alquilar, por 5 duros, próxima a Puerta Real.—Razón, Plaza Bibarrambla, Lechería.

Señoritas
 Admitíranse, vivir familia con señores. Escribir D. V. V., Apartado 27.

REGALO
 De 300 pares de alpergatas por la alpergatería «Las Gomas», Marqués de Geron, 1 y Plaza de las Pasiegas.
 La apertura será el 1.º de Octubre. Durante Octubre regala un par a cada uno de los diez primeros compradores. El que madurga Dios le ayude; sea unido de los primeros diez compradores y se llevará regaladas un par de alpergatas a su gusto.

PICORIS
 de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baba con una sola fricción de ACARGO

Se ofrece
 cobrador para hacer cobranza o cargo análogo, con buenas referencias y fianza en metálico.—Razón, Vianesa, núm. 11.

El que quiera vender pronto y bien, lo conseguirá anunciando en NOTICIERO GRANADINO, el diario de mayor circulación en esta provincia.

La Lotería

Madrid 1.º—En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primero
35348 con 100.000 pesetas, vendido en Madrid.

Segundo
21724 con 60.000 pesetas, vendido en Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid y Valladolid.

Tercero
22827 con 20.000 pesetas, vendido en Mondariz, Murcia, Ejeña, Barcelona, Toledo, Madrid y Carolina.

Cuarto
34488 con 10.000 pesetas, vendido en Barcelona, Madrid, Santander y Málaga.

Premiados con 1.500 pesetas
8370 en Barcelona, Los Barrios, Jerez, Caravaca, Lucena y Soría.
30095 en Granada.
17444 en Almería, Alameda, Madrid, Valencia, Jaén y Zaragoza.

30111 en Bilbao, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Melilla y Sevilla.
5842 en Bilbao, Barcelona, Linares, Málaga y Madrid.

29815 Las Palmas y Madrid.
25718 en Sabadell, Madrid, Palma de Mallorca, Toledo y Bilbao.

24497 en Bilbao, Almería Barcelona, Santander y Madrid.
6399 en Reus, Madrid, Córdoba, Salamanca, Las Palmas y Sevilla.

25863 en Barcelona, Badajoz, Gijón y Madrid.
14089 en Palma, Astorga, San Sebastián, Huelva, Madrid y Valencia.

35575 en Granada, Barcelona, Madrid y Palma.
36942 en Madrid.
25433 en Estepe, Madrid, Zaragoza, Logroño y Valencia.

25787 en Villagerca, Madrid, Sevilla y Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

Unidad
7
40 51

Decena
176 197 219 234 243 245 367 313 417 482 489 493 502 546 623 664 684 704 736 753 755 782 811 848 887 965 990

Centena
016 019 051 078 134 132 151 172 173 209 212 228 249 265 289 308 314 332 343 346 410 443 447 458 468 595 507 583 620 631 680 696 746 757 773 813 820 833 842 854 904 906

Mil
025 034 077 108 114 139 152 187 197 247 271 283 301 315 352 357 363 393 444 448 469 512 526 545 546 547 606 652 711 714 780 800 905 911 914 918 929

Dos mil
010 058 056 130 133 135 138 141 150 153 158 175 192 199 206 213 224 234 236 237 274 289 306 318 366 360 392 488 490 498 525 598 632 636 678 739 791 843 871 873 925 933 936 938 939 960 964 971 975 980

Trea mil
004 052 074 111 183 194 195 214 225 231 304 323 333 377 399 437 481 574 619 689 801 855 887 898 940

Cuatro mil
021 081 094 131 170 187 189 209 234 254 380 281 327 390 419 441 538 544 561 571 613 622 626 718 748 658 807 855 893 924 928 946 967

Cinco mil
054 095 118 134 143 185 228 250 291 345 400 405 411 421 549 582 584 602 631 653 707 748 756 797 821 837 855 881 920 934 939 951

Sets mil
009 068 099 138 154 192 216 236 250 269 280 316 333 360 368 369 382 444 494 497 517 521 541 592 595 596 629 635 664 786 836 884 873 898 901 936 911

Ocho mil

025 049 070 103 107 172 185 239 252 270 312 331 336 305 413 507 522 550 556 567 589 597 601 607 631 681 677 698 720 757 843 864 872 885 894 927 936 968

Nueve mil
058 143 156 194 229 234 239 257 275 290 298 305 352 454 458 553 576 607 613 617 637 639 682 702 803 832 835 869 870 854 997

Diez mil
002 012 019 039 044 054 097 104 109 191 224 242 293 310 314 321 400 426 458 499 501 522 525 580 597 600 601 622 656 658 683 782 784 401 835 853 922 939 945

Once mil
006 019 139 144 246 287 295 308 392 486 513 526 540 545 546 551 570 573 699 701 714 747 798 822 840 842 923 039

Doce mil
062 176 182 183 265 470 383 435 444 447 478 482 502 593 622 633 642 643 645 655 660 669 676 724 749 827 856 857 861 878 932 977

Trece mil
024 044 062 090 098 105 160 192 227 239 274 297 303 304 326 465 476 477 531 559 575 630 643 647 649 679 748 810 812 831 857 936 941 967

Catorce mil
059 040 061 082 087 098 102 150 164 211 312 368 349 362 364 442 445 494 575 588 607 674 676 806 832 846 859 869 889 918 938 952 929 200 276 328 372 555 817 930

Quince mil
022 085 122 196 206 239 246 245 242 264 289 290 326 343 459 386 422 515 587 598 622 641 843 867 894 900 907 909 950 634 275 300 605 768

Diez y seis mil
000 003 012 033 042 053 079 083 125 190 215 290 331 352 361 384 475 521 557 577 644 272 694 730 766 831 873 911 929 945 947 987 111 159 185 208 311

Diez y siete mil

000 024 057 120 113 129 205 208 213 230 262 331 373 496 470 481 522 543 577 593 614 618 625 646 714 790 797 845 858 873 885 915 926 951 982 105 469 498 564 779 828 874 948

Diez y ocho mil
002 007 027 050 059 098 124 127 155 158 222 273 284 300 331 338 351 407 425 428 459 462 483 471 499 508 519 544 556 580 592 642 726 766 831 842 872 880 921 963 996 145 275 281 347 441 469 622

Diez y nueve mil
022 075 102 123 127 129 131 160 198 248 253 255 306 320 383 419 437 463 477 485 591 600 640 698 754 768 787 793 801 824 983 888 892 961 962 153 172 575 913 975

Veinte mil
064 073 093 144 155 160 217 230 235 250 252 301 413 446 497 534 541 560 561 568 584 587 675 677 678 700 710 746 747 809 831 878 895 937 971 973 991 993

Veinte y uno mil
007 041 045 108 128 134 187 241 272 311 315 360 371 382 383 406 435 463 468 479 555 695 783 790 792 793 900 904 933

Veinte y dos mil
048 092 189 210 219 236 305 310 365 409 440 445 459 479 482 495 496 505 535 541 555 649 705 711 860 882 919 933 938 951 989

Veinte y tres mil
064 065 088 118 141 156 173 181 211 215 226 237 243 289 415 482 483 488 502 512 647 792 799 812 918 828 847 860 883 903 946 963 999

Veinte y cuatro mil
162 206 272 243 244 277 304 343 421 439 451 456 487 530 571 655 669 675 699 706 714 793 805 817 822 860 963 977 989 993

Veinte y cinco mil
006 023 069 076 116 128 203 210 277 351 400 422 435 447 496 519 538 542 637 646 662 676 713 757 858 866 896 902 916 941 989 983 985 998

Veinte y seis mil

014 060 085 087 111 202 223 250 251 319 321 363 372 382 456 471 490 510 520 536 538 604 656 682 709 719 727 764 809 812 837 950 965 970 988 994 999

Veinte y siete mil
062 074 117 139 152 186 197 213 263 288 307 331 360 428 467 514 598 619 621 643 698 712 715 724 730 732 809 842 958 963 980

Veinte y ocho mil
001 010 048 057 080 083 108 123 130 141 182 193 213 220 303 340 365 369 378 404 420 442 449 461 467 749 748 758 760 761 812 865 869 883 891 926 960

Veinte y nueve mil
003 040 064 065 066 082 181 186 193 228 283 325 334 346 395 418 439 454 444 477 541 547 548 582 583 610 638 665 709 743 774 778 831 843 883 891 922 940 975 996

Treinta mil
038 057 061 070 082 097 118 121 156 295 306 448 368 379 487 495 540 623 693 731 737 743 745 828 871 900 913 923 936 945 977

Treinta y uno mil
002 049 118 167 168 177 207 214 237 253 281 306 387 395 457 464 541 561 570 594 622 670 713 796 823 822 843 846 878 891 897 947 958 959 966 967 972 981 987

Treinta y dos mil
021 032 112 362 368 370 395 405 444 464 536 583 595 613 635 666 736 792 809 842 865 896 906 939 982

Treinta y tres mil
009 042 976 081 121 135 163 269 276 342 349 380 422 451 490 515 545 549 612 639 642 690 695 699 715 755 849 879 886 887 912 924 951 955 982

Treinta y cuatro mil
036 050 062 089 161 185 197 216 264 313 366 441 494 513 530 570 592 666 670 702 714 715 719 746 758 769 770 792 834 836 859 879 889 893 901 942 969 980

Treinta y cinco mil

007 145 182 199 231 262 364 370 375 453 515 525 550 602 619 639 646 663 705 745 836 881 903 963

Treinta y seis mil
011 042 067 101 178 215 241 247 283 363 408 411 416 459 491 498 518 562 625 694 716 797 802 864 878 890 926 938 849

Treinta y siete mil
041 087 108 160 179 188 208 221 239 244 258 266 295 297 326 340 349 356 373 391 398 411 427 496 556 577 597 639 660 676 681 707 816 821 828 835 855 922

Treinta y ocho mil
030 038 065 066 093 117 122 132 135 150 168 204 229 260 275 324 348 366 391 460 466 510 511 517 591 599 633 660 698 731 737 808 815 826 838 844 870 871 883 888 901 915 925 990 996

Revista de mercados

Estadística de la producción verificada en el día de ayer:
Becerras 9, a 3'65 pesetas kilo; toros 1, a 3'05; vacas 2, a 3'40; borregos 63, a 3'35; buques 2, a 3'40; chotos 000, a 0'00; cabras 4, a 2'25; ovinos 0, a 0'00; vacas de rastra 0, a 0'00.
Frutas y gas se venden en el Mercado:—Carnes de 1.º, a 6'00 pesetas; Idem 2.º, a 5'50; Idem 3.º, a 5'00; Idem 4.º, a 4'10; borrego con hueso, a 4'25.
Les Docks

Cotización de cereales:
Cebadas desde 60 a 180 pesetas, las 168 libras; Idem sembrada superior, de 25 a 112; habas moradas, a 50; mazagana, a 50; pero, a 50; cebada, 50; trigo, a 50.
Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les enseñe las escalas.

Traspaso
establecimiento sin géneros, buen sitio. R. Zón, Zacatín, 11.

Casa particular
ofrece habitaciones para estudiantes que deseen estudiar con tranquilidad.
Razós, Horna Marina, 4, 2.º

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO

Alazro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET - DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

CINE PATHÉ BABY

Al contado 150 pesetas
A plazos 165 pesetas

MARTIN - OPTICO

Royas Católicas, 18

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de supercalentados, abonos y productos químicos

EN AVARPE

Abastos y primeras materias

Usos depósito en Granada, calle de España, número 13

Granada, San Andrés, 18.—Granada.

LO MEJOR PARA LAS CANAS -LA HIGIENICA-
(Agua vegetal de Arroyo)

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a un primitivo color. No mancha la piel ni la ropa, puede aplicarse con la mano. Es la única premiada en varias exposiciones nacionales y extranjeras, con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluqueras.—Ojo con las Imitaciones

SE VENDE

en un motor a gas pobre marca DEUTZ, en muy buen estado.—Razón en la Administración de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

¡Automovilistas!

Recauchutando y reparando vuestras cámaras y cubiertas en el "Recauchutado Fit"

obtendréis gran economía y excelentes resultados.

Dirección técnica e inmejorables materias

TALLERES EN

Aceña de Canasteros, 10-12

(Prolongación de Almona de San Juan de Dios.)

TÉLEFONO 5-5-1

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

edificamente encuadernados (7.500 páginas); 76 pesetas

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Oporto, núm. 240 - BARCELONA

NOTICIERO GRANADINO

Diario independiente fundado en Febrero de 1904

El de mayor circulación en Granada y su provincia

Precios de suscripción

En Granada, un mes 2 pesetas

En provincias, trimestre. 7 pesetas

PRECIOS DE ANUNCIOS: Pídanse tarifas

Para inserciones de planas enteras, medias planas y cuartos de plana, precios convencionales

COMUNICACIONES

A Jefe del Director

Folleto del NOTICIERO GRANADINO Tomo II - Número 55

Manuel Fernández y González

El Cocinero de Su Majestad

(Memorias del tiempo de Felipe III)

que llenaba mi corazón; sentí un dolor agudo, porque, como doña Clara, no podía decir: eres mi primero y último amante... ya lo sabéis... yo, que hubiera sido vuestra cuando vos hubierais querido, no lo seré nunca...

—¿Y si no me hubiese casado?...
—Si no os hubierais casado... sí, vuestra... vuestra; por lo mismo me alegro de vuestro casamiento... me alegro de este imposible puesto entre los dos.

—Pero sois desgraciada... o no me amáis como decís...
—Os amo más... mucho más... ¿no notáis que cuando estoy a vuestro lado soy feliz?

—¡Asomen las lágrimas a vuestros ojos!
—Puede ser... puede ser... sí, es verdad; qué queréis... ¡soy tan infeliz!—Y la pobre Dorothea se desplomó, lloró y se cubrió el rostro con las manos.

—¿Queréis que no tenga remordimientos?
—No los tengáis.
—¡Os he hecho desgraciada sin poderlo evitar!
—¿La amabais?...
—Debéis abortar esta... y ella...
—¡Ella! ¿habéis lo que ella haría conmigo? si os ama como yo creo, como inenabablemente os ama, me mataría...
—Como vos la mataréis a ella.

—Yo... yo... ¡Dios mío! yo no... no... porque sería mataros a vos... sí, mataros... estáis loco por ella... y yo no quiero mataros... no... de ningún modo... no quiero que sufráis...

—Nos encontramos en una situación muy difícil... muy grave.

—No... suframos cada cual... pero no sufráis más de lo que inevitablemente debáis sufrir, porque ya no tiene remedio... no agravéis el mal, llevándoos a vuestra casa... no vengáis a la mía.

—No habéis podido sostener vuestra serenidad; habéis llorado; el castigo de vuestra firmeza se ha venido a tierra... el verme unido a otra os mata... y eso... eso me rompe el corazón.

—Eso ya no tiene remedio; doña Clara os ha inspirado ese amor puro, noble, intenso, ese amor del alma del que yo hubiera querido ser digno; doña Clara es para vos vuestra hermana; más que vuestra hermana, porque es vuestra amante. Yo soy para vos esa demonio tentadora que embriaga, que no se puede apartar de la memoria, que no merece ser amado y que no se ama, pero que se desea, que se desea con una sed insuperable, que hace arder nuestra cabeza en una fiebre dolorosa, y gemir nuestro pe-

no, que respira mal, que está dolorido... al mismo tiempo soy para vos la pobre mujer que ningún mal os ha hecho, quien veis sufrir de una manera desesperada, cuyas lágrimas no podéis secar, cuyo corazón no podéis dilatar, cuya gloria no podéis curar; un deseo vehemente... una compasión profunda... eso es lo que yo inspiro... ¡amor! ¡amor! ¡oh! —¡Me estáis desgarrando el alma, Dorothea, exclamó dolorosamente don Juan.

—Lo siento, y eso me hace más desgraciada; daría yo por que me olvidarais a eternidad.

—Esuehadme—dijo don Juan tomando a Dorothea una mano que ardeía y que sentía la mano del joven tembló.

—Decid.

—Cerrémos los ojos a todo. Lo sucedido no tiene remedio. Olvidaos de que se ha unido a doña Clara.

—No puedo olvidarme... por ella mis... por vos.

—No os entiendo.

—No debéis venir a mi casa, os lo repeto.

—¡Ah! ¡vos os vengáis!

—Justo sería; pero no me vengo, no me puedo vengar. Me domináis, no me pertenecéis, porque os pertenecéis ente-

za, porque soy lo que vos queréis que sea.

—¡Dorothea! ¿conque pretendáis engañarme?
—Mentía al hablaros de... de qué sé yo... porque no me acuerdo de lo que os he dicho que no sea mi amor, y mi humildad a vos, que sois dueño de mi alma y de mi voluntad... pero esto no impide el que comprenda que vos olvidáis, arrastrado por mí... lo que no debéis olvidar... yo no puedo olvidarme de vuestra felicidad... yo que os amo, no puedo exponerla... por eso os digo que no vengáis a mi casa... es necesario que vuestra esposa no lo sepa... no por mí... sino por ella misma... por vos... si vinierais... lo sabría... si lo supiera... ¡Oh, si se viese engañada!... ¡Si los celos la extraviaran... si en un momento de despecho quisiera vengarse dándoos celos por celos... infamia por infamia!

Don Juan se levantó como herido por una punta envenenada.

—Es necesario evitar que eso suceda; pero nos volveremos a ver... sí, nos volveremos a ver... siempre que podamos, sin causar sospechas; en lugar retirado, donde nadie nos vea, donde nadie nos conozca; yo... guardaré vuestro secreto...

no os hablaré jamás de ella... no me hablaréis de ella vos... nos veremos mientras vos queráis que nos veamos... después... después... si me abandonáis... yo os veré... iré suelta con mi manto a la iglesia donde vos vayáis... cuando represente si estáis en el teatro, yo os haré conocer sin que nadie lo conozca, que represento para vos; mi pensamiento será siempre vuestro... os lo juro... pero ahora idos. Habéis estado demasiado tiempo. Una recién casada encuentra siempre largas las horas que está separada de su marido.

—¡Ah!
—¿Queréis que sea menos desgraciada, don Juan?
—¡Que si queréis y me lo preguntáis?
—Pues bien; sed feliz...
—No os comprando.
—En doña Clara tenéis el alma, tenéis esa dulce y casta compañera, el ángel del hogar; no llevéis a vuestra casa la tristeza; en mí tenéis la mujer que enloquece, la mujer que embriaga; no traigáis a mis brazos el remordimiento; resignémonos a nuestra suerte. No sufráis por mí, porque cuando yo conozca que no sufrís,